

Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

LA CÁMARA DE SENADORES DECLARA:

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe declara de su interés al "5° aniversario de la Escuela Técnica Profesional Nro. 712 creada por la Ley Provincial 13.669 en la Localidad de Timbues, Departamento San Lorenzo".

Señora Presidenta:

El presente proyecto pretende destacar la importancia que tiene el 5° aniversario de la Escuela Técnica Profesional Nro. 712 creada por la Ley Provincial 13.669 en la Localidad de Timbues, Departamento San Lorenzo.

Personalmente es motivo de mucha satisfacción el presentar este proyecto de declaración que pretende distinguir el cumpleaños de una escuela publica creada por una Ley de mi autoría.

La comunidad de Timbues, que experimientó una gran transformación a partir de la radicación de importantes empresas que construyeron sus plantas industriales en su jurisdicción, a la vera del Río Paraná, demandaba la creación de una escuela con orientación técnica que pudiera brindar una formación adecuada a los jóvenes, de modo de que puedan tener oportunidades de desarrollo laboral dentro de las nuevas industrias.

Ante esto junto con las autoridades comunales de ese momento iniciamos el camino de creación de la escuela a partir de un proyecto de ley.

En noviembre de 2017 el proyecto obtuvo sanción definitiva por parte de la Cámara de Diputados, siendo promulgado el 9 de enero de 2018.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Es así que en instalaciones cedidas por la Comuna de Timbues comienza a funcionar la nueva escuela técnica.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés al "5° aniversario de la Escuela Técnica Profesional Nro. 712 creada por la Ley Provincial 13.669 en la Localidad de Timbues, Departamento San Lorenzo".